

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“QUITOTELCENTER S.A.”, CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2014**

En Quito, República del Ecuador, el día veinte y tres de mayo del dos mil catorce, siendo las 10h00, en la dirección ubicada en Av. Nacionales Unidas s/n y Av. de los Shyris, en el Quicentro Shopping, 3er piso, se reúnen los accionistas de la compañía QUITOTELCENTER S.A. (la compañía).

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Ab. Fernando Cisneros por decisión de los accionistas y actúa como Secretaria la señora Cristina Moshenek. El presidente Ad-Hoc dispone que se agreguen al expediente los poderes que presentan los representantes de la sociedad accionista y solicita que la Secretaria constate el quórum y se forme la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	%
CEDICOR S.A.	US\$ 320,00	320	40%
MICHEL JAQUES DELLER KLEIN	US\$ 320,00	320	40%
HELEN SOPHIE DELLER KLEIN	US\$ 160,00	160	20%
TOTAL	US\$ 800,00	800	100%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

- La compañía Cedikor S.A. se encuentra debidamente representada por su apoderado, Ab. Fernando Cisneros Velásquez;
- Michel Jaques Deller Klein comparece por sus propios y personales derechos como accionista de la Compañía;
- Helen Sophie Deller Klein comparece por sus propios y personales derechos como accionista de la Compañía.

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente Ad-Hoc propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 2) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
- 3) CONOCER EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
- 4) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS AL LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
- 5) NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
- 6) DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014.

7) RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2013.

La junta aprueba el orden propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente Ad-Hoc dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra la señora Cristina Moshenek, Gerente General, y da lectura a su informe anual de actividades haciendo además una descripción del estado de situación de la Compañía, hecho lo cual, los señores accionistas hacen algunas consultas a la Gerente General. La junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.

2) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El Presidente Ad-Hoc dispone que la Secretaria de lectura al informe de Comisario, CPA Angel Medardo Silva Villena. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas, la Junta resuelve la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2013, por unanimidad.

3) CONOCER EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El Presidente Ad-Hoc dispone que la Secretaria de lectura al informe de auditoría externa preparado por la firma PriceWaterHouseCoopers del Ecuador Cia Ltda, hecho lo cual la Junta resuelve aprobar sin observaciones el informe presentado.

4) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS AL LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Toma la palabra la señora Cristina Moshenek, quien realiza una explicación detallada sobre el Estado de Situación y sobre el Estado de Resultados del año 2013. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, la Junta por unanimidad, resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio 2013.

5) NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Presidente Ad-Hoc propone a la Junta que se reelija al CPA Angel Medardo Silva Villena como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2014; y a la señorita CPA Angélica Simbaña como Comisario Suplente para el mismo ejercicio. La Junta delibera y resuelve nombrar al CPA Angel Medardo Silva Villena como Comisario Principal de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2014; y a la señorita CPA Angélica Simbaña como Comisario Suplente. Autoriza al Gerente General para que fije la remuneración.

6) DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014.

El Presidente Ad-Hoc propone a la Junta que se designe a la firma PriceWaterHouseCoopers del Ecuador Cia Ltda, como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2014. La Junta resuelve designar a la firma PriceWaterHouseCoopers del Ecuador Cia Ltda, como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente General a suscribir el contrato respectivo para el

examen de los estados financieros del ejercicio económico 2014 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

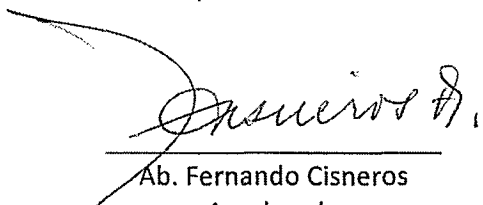
7) RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2013.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta y manifiesta que conforme se aprecia en el Estado de Resultados, la Compañía no arrojó utilidades toda vez que se encuentra en actividad preoperacional.

Siendo las 11h45, y agotado el temario de esta Junta, el Presidente Ad- Hoc concede un receso de 30 minutos para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

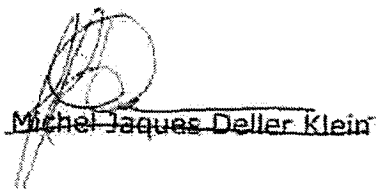
Siendo las 12H15, se reinicia la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria. Siendo las 12h30 el Presidente Ad-Hoc declara terminada la sesión.

p. Cedikor S.A



Ab. Fernando Cisneros
Apoderado

Accionista
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Michel Jaques Deller Klein

Accionista



Helen Sophie Deller Klein
Accionista



Cristina Moshenek Bolaños
Secretaria de la Junta